

**ASAMBLEA NACIONAL**  
**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DERECHO A LA SALUD**  
**ACTA RESUMEN SESIÓN NÚMERO CIENTO NOVENTA Y OCHO**

**No. de Convocatoria:** CEPDS-021-2016  
**No. de Sesión:** 198  
**Fecha de sesión:** miércoles 24 de agosto del 2016  
**Hora:** 10H07

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las quince horas con siete, del día miércoles 24 de agosto de 2016, en el salón de sesiones de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud, ubicado en el sexto piso del edificio del Palacio Legislativo, ala oriental, se instalan los miembros de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud, con el objeto de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- Conocimiento de la Resolución CAL-2015-2017-174, del Consejo de Administración Legislativa con la que se dispone que el Informe para Segundo Debate del Proyecto de Ley de Práctica Intercultural para el Parto Acompañado en el Sistema Nacional de Salud, presentado con oficio No. CEPDS-SR-2012-0216, se remita a la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud, para que el contenido del citado proyecto se analice y unifique con los proyectos que sobre la misma materia está tratando la Comisión.**

**2.- Conocimiento y votación del Informe para Primer Debate del Proyecto de Ley Orgánica para la Atención Humanizada del Embarazo, Parto y Postparto.**

Actúa como Secretario el abogado Alexis Noboa Arregui designado para esas funciones, el Doctor William Garzón Ricaurte, Presidente de la Comisión, agradece la presencia de las y los Asambleístas, solicita que Secretaría proceda a tomar lista y a constatar el quórum reglamentario. Secretaría constata que existe el quórum reglamentario para sesionar, con la asistencia de los Asambleístas: Blanca Arguello, Adriana de la Cruz, Gerardo Anrrango suplente de la asambleísta María José Carrión, Richard Farfán, Paco Fierro, William Garzón, Verónica Guevara, María Cristina Kronfle, Enrique Joniaux suplente de la asambleísta María Alejandra Vicuña y Víctor Medina (7 asambleístas presentes al tiempo de la instalación).

El señor Presidente declara instalada formalmente la sesión. Por Secretaría se da lectura a la convocatoria respectiva. El Señor Coordinador dispone que por Secretaría se certifique si se han presentado solicitudes por escrito para la modificación del orden del día. Secretaría informa que no se han presentado solicitudes para la modificación del orden del día. El Señor Coordinador pone a consideración de las y los señores Asambleístas el orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

Secretaria informa el primer punto del orden del día: Conocimiento de la Resolución CAL-2015-2017-174, del Consejo de Administración Legislativa con la que se dispone que el Informe para Segundo Debate del Proyecto de Ley de Práctica Intercultural para el Parto Acompañado en el Sistema Nacional de Salud, presentado con oficio No. CEPDS-SR-2012-0216, se remita a la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud, para que el contenido del citado proyecto se analice y unifique con los proyectos que sobre la misma materia está tratando la Comisión. Secretaría da lectura a la Resolución CAL-2015-2017-174 la cual se adjunta a la presente Acta.

El Presidente menciona que dicha Resolución es referente al mismo proyecto de parto humanizado presentado con anterioridad y lo hace conocer a los miembros de la Comisión, luego de ello el señor Presidente solicita que se proceda con el Segundo Punto del Orden del Día.

Secretaría informa el segundo punto del orden del día: Conocimiento y Votación del Informe para Primer Debate del Proyecto de Ley Orgánica para la Atención Humanizada del Embarazo, Parto y Postparto el cual da lectura del informe al primer debate del proyecto adjunta el presente informe.

El Presidente manifiesta que se han fusionado los proyectos presentados por la asambleísta Lourdes Tibán y Gabriela Rivadeneira y se ha recogido lo más importante de ambos proyectos, luego solicita, que por Secretaría se de lectura al Informe.

Secretaría da lectura al Informe y articulado, copia del cual, se agrega a la presente Acta, como documento adjunto .El coordinador pregunta si hay alguna observación, recuerda que es un informe para Primer Debate y que cualquier observación se puede hacer en el Pleno, lo más importante es crear una Ley para el beneficio de los niños, niñas y mujeres embarazadas.

El señor Presidente concede el uso de la palabra al asambleísta Enrique Joniaux, quien expresa que tiene una observación en el artículo 11 numeral 8 y solicita se incluya que el acompañamiento debe ser de su alguien de confianza o de su pareja.

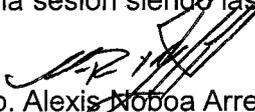
El Presidente consulta si hay más observaciones, los asambleístas no presentan más observaciones, por lo que solicita que se proceda a tomar votación.

Secretaria toma votación del informe y el articulado para Primer Debate del Proyecto de Ley Orgánica para la Atención Humanizada del Embarazo, Parto y Postparto, que es la siguiente:

Nro.	ASAMBLEÍSTAS	AFIRMATIVO	NEGATIVO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1.	William Garzón	X			
2.	Carlos Velasco Enríquez	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE
3.	Blanca Arguello	X			
4.	Verónica Guevara	X			
5.	Gerardo Anrrango suplente de la asambleísta María José Carrión	X			
6.	Adriana de la Cruz	X			
7.	Richard Farfán	X			
8.	Paco Fierro	X			
9.	Enrique Joniaux María Alejandra Vicuña	X			
10.	María Cristina Kronfle	X			
11.	Byron Pacheco	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE
12.	Víctor Medina	X			

Secretaria informa que con diez votos a favor y dos ausentes ha sido aprobado el informe y el articulado para Primer Debate del Proyecto de Ley Orgánica para la Atención Humanizada del Embarazo, Parto y Postparto, luego de ello el Presidente clausura la sesión siendo las 10h54.

Dr. William Garzón Ricaurte  
**Presidente de la Comisión  
Especializada Permanente del  
Derecho a la Salud**

  
Ab. Alexis Noboa Arregui  
**Secretario de la Comisión  
Especializada Permanente del  
Derecho a la Salud**

